

Diputación Permanente acepta por unanimidad renuncia de Marco Antonio Morales Gómez a la CDHEM

Por: Carlos Moreno Carreto En sesión de la Diputación Permanente de la LVIII Legislatura local, que preside el diputado Juan Abad de Jesús, se aceptó la renuncia del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Marco Antonio Morales Gómez, informaron que la elección de quien sea el nuevo Comisionado se hará mediante la consulta a 10 organizaciones no gubernamentales e igual número de instituciones académicas, para así determinar una terna de aspirantes, destacando que estos deberán de contar con la carrera profesional a fin de asegurar el ingreso, desarrollo y permanencia en el servicio público de la Comisión. Además fue aceptada la presupuesta para que a partir del día jueves inicie el análisis de quien puede ser el próximo presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México En su oportunidad el diputado panista Alfonso Bravo Álvarez Malo, manifestó que el Pleno de la legislatura tendrá que hacer una evaluación de quienes podrían ocupar dicho cargo, ¿no sería válido que se colocará como titular de la Comisión de Derechos Humanos en el Estado de México, a Baruch Delgado Carbajal, quién acaba de terminar su gestión como presidente del Tribunal Superior de Justicia de la entidad?, explicó. El legislador panista comentó que Baruch Delgado Carbajal dejó mucho que desear como titular de del Tribunal Superior de Justicia de la entidad, es por ello que solicitará que se proponga una terna para ocupar el cargo. De la misma forma, fue aceptada la renuncia de Baruch Delgado Carbajal como Magistrados del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de México. Con esta renuncia queda en claro que la pretensión de Baruch Delgado es ser Presidente de la Comisión e derechos Humanos del Estado de México. Finalmente los diputados integrantes de la Diputación Permanente en sesión Convocaron a sesión extraordinaria para el próximo martes 20 de enero de este año.